

..... a social a FABRICO De Genna que junto a su Sra. esposa, alegres y divertidos compartían con Edmundo Laurido y Sra.

Uno de los ex candidatos a "hard to get" se decidió a herce "easy", nos comentaba Renato Furlán que Giussepi se casó con Olguita Sierra. Lips le desea todas las felicidades.

Erika León decía que con el movimiento sísmico pudo hacer el baile de la punta ya que el movimiento fue "natural", bailas muy bien Erika.

Y de Argentina recibimos una carta de agradecimiento por la magnífica atención y cordialidad que se les brindó a dicha delegación de tablistas, y todos a prepararse que muy pronto habrá un Party sorpresa???.

CHAO

Arriendo casa tipo villa

Km. 4.5 frente a COSACE, toda comodidad: cinco dormitorios, 5 baños, agua abundante, sistema eléctrico bombeo, cisterna, garaje, 3 carros, teléfono, algunas lámparas y 2 ventiladores de tumbado, cuarto de servicio con baño, lavandería. Llame a Renzo o Patricia para referencias. Telf. 611822.

VENDO TERRENO

En Los Esteros calle 119, 10 x 39 M2.
Informes Telf: 611539



EN RADIO
Costamundo
ODO MANABI

Manta, Miércoles 7 de Agosto de 1991

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "ABASTECIMIENTOS DOMESTICOS COMPANIA LIMITADA (A.B.A.D. COMPANIA LIMITADA)".

1. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "ABASTECIMIENTOS DOMESTICOS COMPANIA LIMITADA (A.B.A.D. COMPANIA LIMITADA)" se otorgó en la ciudad de Manta el 4 de junio de 1991 ante el Notario Cuarto del cantón Manta, el señor Ingeniero Jorge Delgado Rivadeneira, Intendente de Compañías de Portoviejo, la aprobó mediante resolución N°. 91-4-2-1 0074 de 05 agosto de 1991.

2. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el señor Abogado Gustavo Enrique Abad Castillo, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía "ABASTECIMIENTOS DOMESTICOS COMPANIA LIMITADA (A.B.A.D. COMPANIA LIMITADA)". El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Manta.

3. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 19'000.000,00, con lo cual queda elevado a la suma de S/. 20'000.000,00.

4. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 19'000.000,00.

5. Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo sexto de los estatutos sociales, el que dirá: "ARTICULO SEXTO: DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía será de veinte millones de sucres dividido en veinte mil participaciones de un mil sucres cada una".

Portoviejo, a 05 agosto de 1991
Abgdo. Mario A. Santos Suárez
SECRETARIO ABOGADO